

Grupo de Trabajo Permanente Para la Participación de Personas con Experiencia en Pobreza en CLM.

Acta grupo de participación del día 27/05/2020

Asistentes: Antonio Escobar, Daniel Serrano, José Fernández, María del Carmen García, Oksana Kalashnykova, Pedro Oliva y Raul del Viso.

Excusan su asistencia por motivos justificados: Juan Luis.

Temas tratados:

1. Reunión con grupos políticos: Jose comenta que si el grupo quiere incluir alguna propuesta sobre la crisis sanitaria del COVID-19 y sus consecuencias sociales.
 - a. Dani comenta la situación de Tomelloso y que han cerrado muchos bares y esto esta repercutiendo en el tema laboral, también comenta que los pocos ahorros que tenia los a tenido que gastar y que está en una situación mala económicamente.
 - b. Mari Carmen dice que apoya los comentarios de Dani y que se sacaron una serie de ayudas para la hostelería, también comenta que algunos bares no han tributado como debían y por consiguiente no han tenido acceso a ciertas ayudas, comenta que también hay otros sectores que están sufriendo económicamente la crisis derivada de la situación del covid y por último comenta que las personas pobres son los que no tienen medios para defender las cosas que les afectan.
 - c. Oksana comenta que esta de acuerdo con Mari Carmen y Dani.
 - d. Jose comenta que hay que decidir cuantas propuestas hay que llevar sobre el covid el propone dos sobre este tema y dos sobre los seminarios autonómicos, el grupo esta de acuerdo.
 - e. Jose comenta las diferentes ayudas que a puesto en marcha la JCCM por la crisis económica derivada del covid-19.
 - f. Mari Carmen habla sobre la brecha digital y se queja por que los bares y los supermercados atienden a las personas presencialmente y los funcionarios no están prestando atención presencial afectando esto a las personas en vulnerabilidad al no tener los medios ni las competencias digitales para hacer algunos trámites.
 - g. Raul comenta el convenio que hay actualmente para el personal funcionariado de la JCCM, también comenta que los plazos administrativos están suspendidos pero los procedimientos administrativos siguen funcionando y priorizando las ayudas de emergencia y el IMS.
 - h. Jose comenta como se tramita la ayuda de emergencia COVID y el problema que tienen las personas que comparten piso o personas que no se pueden empadronar, quedarían excluidas por otro lado comenta que el formulario es ágil y fácil de rellenar.
 - i. Mari Carmen propone que están ayudas se paguen por ventanilla ya

que no todo el mundo dispone de cuenta bancaria.

- i. Se debate en el grupo sobre los problemas sociales que han surgido por el covid-19 surgiendo las siguientes propuestas:
 - i. Que se retome la atención presencial ya que afecta negativamente a las personas en vulnerabilidad esto se puede hacer con un sistema de citas previas.
 - ii. Que la JCCM cumpla la normativa en prevención de riesgos laborales para que el personal funcionariado pueda volver a sus puestos de trabajo presencialmente.
 - iii. Aumentar el personal en el SEPE para poder agilizar los ERTES.
 - iv. Dotar de mas personal a los centros sociales y ampliar el presupuesto en los proyectos de inclusión para poder hacer un seguimiento real de los itinerarios de inserción social, financiar esta ampliación con el dinero sobrante de la partida del IMS ya que el día 15/06/2020 se pondrá en marcha en IMV.
 - v. Que el IMV vaya ligada al empleo y a unos planes de inclusión con un seguimiento real.
 - vi. Ampliar los cursos online que se ofertan desde el SEPE.

1. Otras cuestiones:

El trabajo se ha desarrollado en un ambiente de total confianza y respeto, colaborativo y en clave de que los avances que el grupo consiga serán beneficiosos tanto para la Red como para las personas en situación de pobreza y exclusión en nuestra región.

La totalidad de las personas participantes en este GT han ejercido su derecho a opinar y a hacer aportaciones.

Se percibe en las personas miembro, un sentido de pertenencia al grupo y de interés por aportar desde la experiencia.

Se acuerda una reunión para el mes de junio por la plataforma online de Microsoft teams, falta decidir fecha y hora.

Elabora y firma el acta: José Fernández.

Fecha: 27 de mayo de 2020.